

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8612** *PALENCIA SIETE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 4/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de M.^a Begoña Castrillejo Castrillejo frente a "Palencia Siete, Sociedad Limitada", se dictó el día 4 de febrero de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado "Palencia Siete, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 2.949,75 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 16 de abril de 2009.- María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria Judicial.

ID: A090025383-1